

## **CURRICULUM VITAE de ELISA PÉREZ VERA**

### **1.- FORMACIÓN**

Doctora en Derecho, 1965, con la tesis "Factores condicionantes en el proceso de codificación y desarrollo del Derecho del mar", que obtuvo, por unanimidad la calificación de *Sobresaliente cum laude*, dirigida por D. Juan Antonio Carrillo Salcedo. Becaria del Centre National de la Recherche Scientifique de Francia (1965-1966), Diploma de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en 1967 y Diploma del Centre d'études et de recherches de Droit international et de relations internationales de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en 1967

### **2.- CARRERA DOCENTE**

Ayudante de clases prácticas de Derecho Internacional público y privado (DIPyP), (Universidad de Granada, 1961-1967; Profesora adjunta de DIPyP (Universidad de Granada, 1967-1975); Profesora agregada (Universidad Autónoma de Madrid, 1975-1979); Catedrática de DIPyP, 1939 (Santiago de Compostela y UNED)

Profesora en la Escuela Diplomática y otros Cursos sobre Instituciones Europeas, organizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

### **3.- CARGOS ACADÉMICOS Y POLÍTICOS**

1982-1987, Rectora de la UNED, primera mujer Rectora en España.  
1987-1991, Secretaria General del Consejo de Universidades  
1994-2001, Presidenta del Tribunal Consultivo de Andalucía  
Desde el 2001, Magistrada del Tribunal Constitucional

### **4.- ACTIVIDADES COMO ASESORA O PARTICIPANTE EN COMISIONES INTERNACIONALES**

Desde 1968, Asesora jurídica, miembro de Comisiones y Delegada española en numerosas instituciones de Derecho Internacional, debiendo subrayarse su actuación como Ponente de la Comisión especial sobre la sustracción internacional de menores de la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado (marzo y noviembre, 1979) y al año siguiente Ponente del Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, adoptado en la XIVª sesión de la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado (1980), que dio lugar a su famoso "Explanatory **Report** on the 1980 Hague Child Abduction Convention".

### **5.- SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y CONDECORACIONES**

Académica correspondiente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Es miembro de diversas Instituciones Internacionales de Derecho Internacional.

Lazo de Dama de la Orden de Isabel la Católica, del Ministerio de Asuntos Exteriores. Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, del Ministerio de Defensa. Más de veinte Medallas de oro de otras tantas Universidades españolas.